

DECRETO No. 19 de 1950

(25 de enero)

por el cual se concede una licencia y se hacen unos nombramientos.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

D E C R E T A:

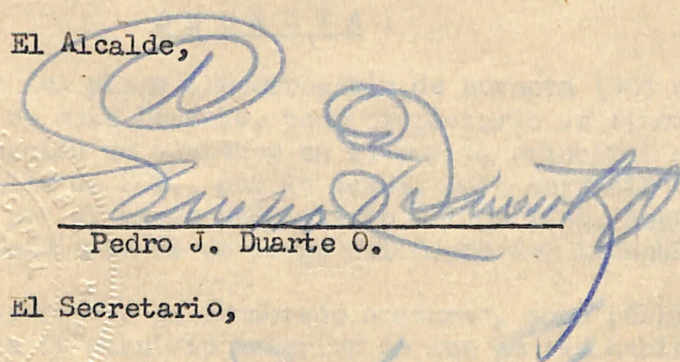
Art. 1o.- Concédese la licencia de treinta días renunciables que pide el Sr. Jesús M. Arocha para separarse del cargo de Citador de la Contraloría Municipal, y nómbrase interinamente para reemplazarlo durante ella al Sr. Crisanto Arocha.

Art. 2o.- Por no haber aceptado el Sr. Pedro F. Caicedo el puesto de Inspector Municipal de Higiene, nómbrase para reemplazarlo al Sr. Luis F. Moreno. Esta novedad produce efectos desde el 23 de los corrientes, fecha desde la cual está prestando sus servicios.

COPIESE Y COMUNIQUESE.

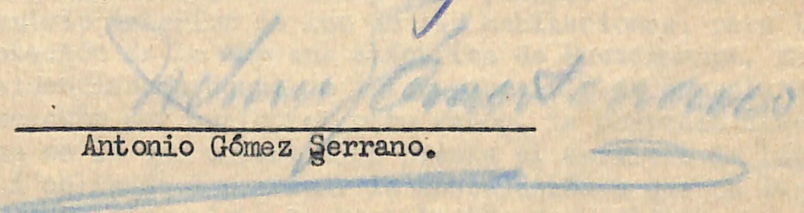
Expedido en Bucaramanga, a veinticinco de enero de mil novecientos cincuenta.

El Alcalde,



Pedro J. Duarte O.

El Secretario,



Antonio Gómez Serrano.

